

COLOMBIA >

Ecopetrol eligió su nueva Junta Directiva: un familiar de Verónica Alcocer y el esposo de la presidenta de Naturgás entre los nombrados

La Asamblea General de Accionistas definió la nueva Junta Directiva para el periodo 2025-2029, en medio de controversias por algunas designaciones. Entre los elegidos están Alberto Merlano Alcocer, tío de la primera dama, y Luis Felipe Henao, esposo de Luz Stella Murgas



Por Santiago Cifuentes Quintero

29 Mar, 2025 12:39 p.m. CO



Guardar



La nueva Junta Directiva de [Ecopetrol](#), elegida para el periodo 2025-2029, combina miembros independientes y no independientes en su composición - crédito Luisa González/Reuters

La Asamblea General de Accionistas de [Ecopetrol](#), celebrada este viernes 28 de marzo, culminó con la elección de la nueva Junta Directiva que regirá los destinos de la compañía durante el periodo 2025-2029.

PUBLICIDAD



PUBLICIDAD





Te puede interesar:

Empresarios y banqueros alertan por declaraciones del ministro de Hacienda: "No se necesitan tantas reformas"



Aunque los candidatos habían sido revelados semanas antes por el Estado colombiano, **la jornada no estuvo libre de controversia, ya que durante el proceso varios accionistas minoritarios manifestaron su inconformidad con algunos de los nombres propuestos.**

Ahora puede seguirnos en [Facebook](#) y en nuestro [WhatsApp Channel](#).



Te puede interesar:

En mansiones y con motos de alta gama, la vida de lujos que tenía el líder de la Mara 18 capturado en Colombia



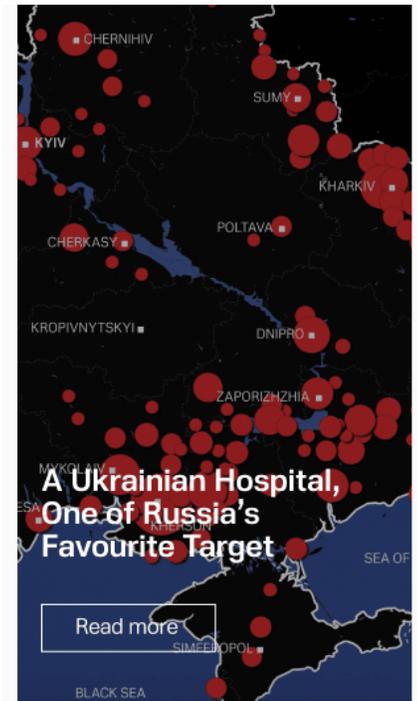
Entre las críticas más destacadas se encuentra el rechazo a la postulación de Hildebrando Vélez Galeano, padre de la exministra de Minas y actual directora de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), Irene Vélez.

Asimismo, se cuestionó la inclusión de Luis Felipe Henao Cardona, exministro de Vivienda, **debido a un posible conflicto de intereses relacionado con su vínculo matrimonial con Luz Stella Murgas, presidenta de Naturgás.**



Te puede interesar:

Carlos Lehder fue capturado en el aeropuerto de Bogotá, tendría pendiente una condena de más de 20 años



Lo Último | Colombia

Formulan pliego de cargos contra docente en Bogotá por presunta falsificación de títulos académicos



Fiscalía investigará presunta corrupción en elección de representantes de Ócad Paz: votaron alcaldes que no estaban

No solo preocupa el 'Sanber' en Bogotá: estas son las otras tres ciudades que tienen zonas delicadas por cuenta del microtráfico

La presentadora Milena López tomó rotunda decisión sobre su relación amorosa: "Nos sentamos con lápiz y papel a revisar los pros y los contras"

Derechos de televisión, violencia y huelga de jugadores, los retos más cercanos del nuevo presidente de la Dimayor

PUBLICIDAD





Hildebrando Vélez, padre de Irene Vélez y cercano al presidente Gustavo Petro - crédito redes sociales

Los nuevos integrantes de la Junta Directiva

Luis Felipe Henao fue postulado por los accionistas minoritarios, en particular por los fondos privados de pensiones.

Por su parte, Ricardo Rodríguez Yee, exvicecontralor general de la República, **fue nominado por los representantes de los departamentos productores de hidrocarburos, entre ellos Meta, Casanare, Arauca, Santander, Huila y Boyacá.**

Además, varios miembros lograron mantenerse en la Junta Directiva, incluyendo a Ángela María Robledo, Guillermo García Realpe, Álvaro Torres Macías y Lilia Tatiana Roa.

Uno de los nuevos integrantes, Alberto Merlano Alcocer, tío de la primera dama Verónica Alcocer, ha ocupado cargos en el Acueducto de Bogotá y en la gerencia de [Ecopetrol](#).



Te Recomendamos

- 1 Margarita Rosa de Francisco se pronunció sobre la caída en la natalidad en Colombia: "Somos las mujeres las que parimos el mundo"



- 2 Petro admitió entregar multimillonarias sumas de dinero al contratista equivocado para obras en Buenaventura: "Qué no les pase como a mí"





Alberto Merlano Alcocer, nuevo miembro de la Junta Directiva, es tío de la primera dama, Verónica Alcocer, y cuenta con experiencia en el sector público y energético - crédito Colprensa

Su trayectoria abarca experiencia en industria energética, administración, alta dirección, liderazgo, asuntos de gobierno y política pública, finanzas, recursos humanos, gobierno corporativo, salud y seguridad industrial, estrategia empresarial y gestión de proyectos.

Antes de la votación, se confirmó que todos los candidatos cumplían con los requisitos exigidos, **que incluían poseer un título profesional y contar con más de 10 años de experiencia en áreas afines.**

Composición final de la Junta Directiva

La Asamblea General aprobó la plancha propuesta, definiendo así la composición de la Junta Directiva para el periodo 2025-2029. Según detalló el medio fuente, los integrantes quedaron distribuidos de la siguiente manera:

- Ángela María Robledo (independiente)
- Mónica de Greiff Lindo (independiente)
- Guillermo García Realpe (independiente)
- Álvaro Torres Macías (independiente)
- Lilia Tatiana Roa (no independiente)
- Alberto José Merlano Alcocer (no independiente)
- Hildebrando Vélez Galeano (no independiente)
- Ricardo Rodríguez (independiente)
- Luis Felipe Henao Cardona (independiente)

El caso Oslo

Durante la asamblea, también se revivió el debate sobre el proyecto Oslo, un negocio que no se concretó y que, según los fondos de pensiones, refleja problemas en el gobierno corporativo de la compañía.

Según consignó *El Espectador*, este proyecto, desarrollado en conjunto con Oxy, buscaba ampliar operaciones de fracking en Estados Unidos. **Sin embargo, la iniciativa fue frenada tras una reunión informal en Santander, donde el presidente Petro expresó su desacuerdo con el negocio.**

Felipe Cuberos, representante de los fondos de pensiones, criticó la falta de transparencia en el manejo de la información relacionada con el proyecto.

Según el medio, los fondos tuvieron que recurrir a los medios de comunicación para acceder a detalles del proceso, ya que las actas y otros documentos les fueron negados.



Durante la Asamblea General, los fondos de pensiones cuestionaron la falta de transparencia en la cancelación del proyecto Oslo, un negocio frustrado con Oxy en Estados Unidos - crédito Luisa González/Reuters

Además, cuestionaron si las decisiones de la empresa se están tomando con base en especulaciones o en órdenes externas ajenas a los órganos corporativos.

En cuanto a la distribución de utilidades, la asamblea aprobó un dividendo ordinario de \$214 por acción, una cifra significativamente menor a los \$312 distribuidos en 2024 y los \$593 de 2023.

Según el medio, esta decisión fue modificada tras una propuesta del Ministerio de Hacienda, **estableciendo que los accionistas minoritarios recibirán el pago en dos cuotas iguales, el 4 y el 29 de abril de 2025.**

Por su parte, el Estado, como accionista mayoritario, recibirá el dividendo en tres cuotas: el 4 de abril, el 29 de abril y el 27 de junio, sumando un total de \$7,7 billones.

Compartir nota:



Seguir leyendo

Crimen de periodista María Victoria Correa y su hermana en Envigado tendría de fondo la disputa de una herencia familiar →

Polémica por firma que auditó campaña de Petro y ahora supervisa EPS intervenidas; esto fue lo que reveló Andrés Forero →

Corte Constitucional admitió demanda de Red Papaz que busca cambiar el etiquetado de las bebidas alcohólicas →

+ Temas Relacionados

Junta Directiva [Ecopetrol](#)

Alberto Merlano Alcocer

Luis Felipe Henao

Proyecto Oslo

Asamblea General de Accionistas

Colombia-Noticias



Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News



Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp



PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Más Noticias

Formulan pliego de cargos contra docente en Bogotá por presunta falsificación de títulos académicos

La profesora es investigada por presuntamente presentar títulos falsos para acceder a su cargo, en un caso que se suma a una serie de sanciones contra profesores que han recibido hasta 12 años de inhabilidad por irregularidades similares



Fiscalía investigará presunta corrupción en elección de representantes de Ocad Paz: votaron alcaldes que no estaban

El secretario de Transparencia Andrés Idárraga Franco informó a la



opinión pública de 170 alcaldes y alcaldesas convocados al proceso de votación, cinco no asistieron, pero hubo un total de 172 votos



No solo preocupa el 'Sanber' en Bogotá: estas son las otras tres ciudades que tienen zonas delicadas por cuenta del microtráfico

Las disputas entre grupos delincuenciales hacen que se presenten ataques como retaliaciones y en algunos de estos casos los civiles son los que terminan pagando las consecuencias de las confrontaciones, incluso, hasta con sus vidas



La presentadora Milena López tomó rotunda decisión sobre su relación amorosa: "Nos sentamos con lápiz y papel a revisar los pros y los contras"

Tras pasar más de ocho años viviendo en Barranquilla, la reconocida presentadora de Muy Buenos días dio detalles de su nueva residencia



Derechos de televisión, violencia y huelga de jugadores, los retos más cercanos del nuevo presidente de la Dimayor

En diálogo con Infobae Colombia, el periodista Pablo García habló de la llegada de Carlos Mario Zuluaga al cargo más importante dentro de la entidad que dirige el fútbol profesional en el país



MÁS NOTICIAS

PUBLICIDAD

VIOLENCIA →

ENTRETENIMIENTO →

DEPORTES →